

Octavo.—Facultad para elevar a público los acuerdos tomados.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Sevilla, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García Álvarez-Remente-ria.—El Presidente, Rafael López Santaella.—36.316.

CEBOPINE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 922/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abraham Guarayo Delgado, contra «Cebopine, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22 de mayo de 2008 por el que se declara a «Cebopine, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 11.154,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—35.949.

CELTUS INVERSIÓN Y DESARROLLO, S. A.

Junta ordinaria

Se convoca por acuerdo de fecha 13 de mayo de 2008 a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria que se celebrará en Santander, en la Cámara de Comercio de Cantabria, sita en la plaza Porticada, el día 10 de julio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 11 de julio de 2008, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Información por el Consejero sr. Piñeiro de las actuaciones para la aprobación del proyecto.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación si procede de ampliación de capital hasta 20.000.000 de euros, autorizando al Consejo de Administración la forma de realizar la misma.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta en la Junta.

Santander, 16 de mayo de 2008.—Consejero Delegado, Gerardo Piñeiro García Lago.—37.237.

CENTRE D'ESPORTS SABADELL FUTBOL CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de la de la Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Plaza Olimpia, 1 de Sabadell, el próximo día 15 de julio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad, atendido el resultado de la consulta efectuada a los socios-abonados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sabadell, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Soteras Vigo.—36.303.

CHARLES RILEY CONSULTANTS IBÉRICA, S. A.

(En liquidación)

En la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad celebrada con fecha 2 de abril de 2008 se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0,00
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital	60.100,00
Reservas	66.162,22
Resultados negativos	-165.006,22
Pérdidas y ganancias	-3.805,71
Otras deudas con socios	42.549,71
Total pasivo	0,00

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Liquidador, Charles Riley.—35.787.

CID CERÁMICA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barbera Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Juana A. Alfaro Juárez, contra la empresa «Cid Cerámica, Sociedad Limitada», con C.I.F. B-12421889, sobre despido, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Cid Cerámica, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 13.728,56 euros correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 15 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—35.765.

CLEPSIDRA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria el día 1 de julio, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el día 2 de julio, a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en los salones del Club Valenciano de Natación, sito en la calle Camino Viejo de Carpesa a Moncada, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuentas de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Ejecución de acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a consideración de la Junta están a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la

sociedad de forma inmediata y gratuita, tal como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Silvestre Martínez.—35.921.

CLIMA CONTROL INSTALACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en 33416 La Rozona (Corvera de Asturias), polígono industrial Sánchez Cima II, nave 39, el día 7 de julio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 8 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Elección de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Avilés, 21 de mayo de 2008.—Don Pablo Ignacio Arana Pascual, Administrador Único.—35.928.

CLÍNICA GARA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo 30 de junio de 2008 a las doce horas en Telde, calle Alcalde Manuel Amador, número 2-1.º, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria setenta y dos horas más tarde, en mismo lugar y hora, todo ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales 2007.

Tercero.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como su derecho a solicitar su remisión gratuita al domicilio que designen.

Telde, 29 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Antonio María Reyes.—37.169.

CODERE MADRID, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

RECREATIVOS AMITAF, S. L.

Unipersonal

VARGASIMON RECREATIVOS, S. L.

Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público